

San José, 26 de enero del 2015
CIRCULAR DGA-DGT-001-2015

Señores

Enilda Ramírez, Gerente, Aduana Central
Ingrid Ramón, Gerente, Aduana La Anexión
Dagoberto Galo, Gerente, Aduana de Limón
Arturo Roldán, Gerente, Aduana Santamaría
Wilson Céspedes, Gerente, Aduana Peñas Blancas
Yonder Alvarado, Gerente, Aduana Caldera
Gabriel Porras, Sub-Gerente, Aduana de Paso Canoas
José Ramón Arce Bustos, Director, Dirección Normativa
Maribel Abarca, Directora, Órgano Nacional de Valoración y Verificación Aduanera
Luis Fdo. Vásquez, Director, Fiscalización
Roy Chacón, Director, Dirección de Riesgo

ASUNTO: Remisión de información funcionaria habilitada firma en el
Certificado de Origen, TLC- Perú.

Estimados señores:

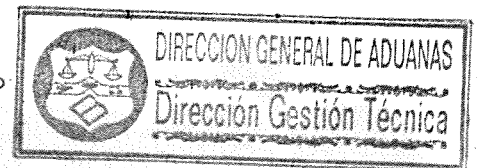
Por este medio se le remite fotocopia de oficio número DGCE-COR-CAE-0030-2015 del 21 de enero del 2015 y sus anexos (2), enviados por el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), mediante el cual remiten fotocopia del oficio N° 05-2015-2014-MINCETUR/VMCE/DNINCI de fecha 13 de enero de 2015, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 3.19, del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Perú; en el que comunican la habilitación de la firma de la señorita Gheraldine Suzet Andrade Mendoza, funcionaria acreditada para emitir certificados de origen de dicho acuerdo, por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, relacionados con:

1. Fotocopia de oficio número DGCE-COR-CAE-0030-2015 del 21 de enero del 2015, de COMEX.
2. Fotocopia de oficio N° 05-2015-2014-MINCETUR/VMCE/DNINCI de fecha 13 de enero de 2015, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú.
3. Muestra de la firma de la funcionaria de cita autorizada.

En espera de que la información anterior les sea de utilidad, se despide,

Atentamente,


Guiselle Doya Ramírez
Directora Gestión Técnica
Dirección General de Aduanas




HSC/RCM

c: Rafael Bonilla Vindas, Director General de Aduanas
Arch.



Ministerio de
Comercio Exterior
Costa Rica


San José, 21 de enero de 2015
DGCE-COR-CAE-0030-2015

Señor
Rafael Bonilla Vindas
Director General de Aduanas
Dirección General de Aduanas
Ministerio de Hacienda

Estimado señor Bonilla:

Le adjunto copia del Oficio N° 05-2015-MINCETUR/VMCE/DNINCI, mediante el cual el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, nos informa sobre la habilitación de un funcionario autorizado para emitir certificados de origen por parte de ese país, en el marco del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República de Perú.

Atentamente,



Marcela Chavarría P.
Directora





PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección Nacional de Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales

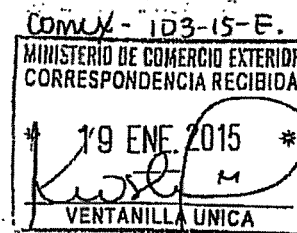
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

Lima,

13 ENE 2015

OFICIO N° 05 -2015-MINCETUR/VMCE/DNINCI

Señora
MARCELA CHAVARRÍA
Directora General de Comercio Exterior
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
Costa Rica.-



Asunto : **Habilitación de la firma de una funcionaria acreditada para la emisión de certificados de origen**

De mi mayor consideración:

Me dijo a usted con relación al Artículo 3.19 del Tratado de Libre Comercio entre Perú y Costa Rica, para comunicarle la habilitación de la firma de la señorita: **Gheraldine Suzet Andrade Mendoza**, como funcionaria acreditada a emitir certificados de origen en el marco de dicho Acuerdo.

Al respecto, se adjunta una muestra de la firma correspondiente e impresión del sello utilizado para la emisión de los Certificados de Origen.

Sin otro en particular, expreso a usted mi consideración y estima.

Atentamente

DANIEL ESPINOSA SEGUIN
Director Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior
Encargado de la Dirección Nacional de Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales



Exp.: 845392.

Se adjunta lo indicado (1 folio).



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

REPUBLICA DEL PERÚ

RELACION DE FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
01	GERALDINE SUZET ANDRADE MENDOZA	
-	---	

SELLO OFICIAL



